Diario Balear.

LUNES 11 DE MAYO DE 1829.

San Poncio, Florencio y Eudaldo.

Sale el sol á las 4 y 58 minutos y se pone á las 7 y 2 minutos.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 10 PARA EL 11.

Parada, rondas, contrarondas, capitan de hospital y provisiones, sargento de idem y patrullas Córdoba.

De orden del Escmo. señor Capitan general de este ejército y reino=Salvador Valencia.

ESPAÑA.

Madrid 24 de abril.

Ayer 23 á las nueve de su mañana salieron SS. MM. y AA. para trasladarse al Real Sitio de Aranjuez, donde llegaron felizmente á la una menos cuarto de la tarde, despues de haber recibido las felicitaciones de las justicias de los pueblos inmediatos al camino.

Las tropas de la guarnicion y voluntarios Realistas de esta corte se hallaban formadas en la carrera: la artillería de estos últimos hizo los saludos de ordenanza: y un gran concurso de habitantes de la capital acudieron á tener el gusto de ver á SS. MM. y AA., y despedirlos con mil vivas y aclamaciones.

Artículo del diario de Roma.

Apenas sucedió la muerte del Sumo Pontífice Leon

XII, de santa memoria, dió cuenta de ella á la corte de Madrid por un correo estraordinario el Escmo. Sr. embajador estraordinario y plenipotenciario de S. M. C. cerca de la Santa Sede, D. Pedro Gomez Labrador, consejero de Estado de España, gran cruz de la Real y distinguida orden de Cárlos III y de S. Fernando, y de la del mérito de las Dos Sicilias. Sabido en España tan infausto acontecimiento, tanto S. M. C. y Real familia, como la nacion toda, dieron muestras no equívocas de su profundo dolor. S. M. remitió tambien por estraordinario su carta de pésame al sacro colegio, y con ella las nuevas credenciales á dicho Sr. embajador.

Pedida audiencia al sacro colegio reunido en cónclave para la formal presentacion de la carta de S. M., tuvo á bien este señalarla para el 24 del que concluye á las diez y media del dia. Dado el parte de estilo á los Emos. Sres. cardenales, al Escmo. cuerpo diplomático y á los Grandes de España residentes en Roma, fue cumplimentado cerca de las nueve S. E. el Sr. embajador y plenipotenciario por sus maestros de cámara, á quienes hizo servir un espléndido desayuno. Salió despues para el palacio Quirinal por el orden siguiente. Abria la marcha, segun costumbre, una compañía de dragones del Papa, tras de la cual seguia en una carroza el caballero D. Paulino Ramirez de la Piscina, secretario de la embajada Real, trayendo las credenciales de S. M. C. En otra carroza magnífica, tirada de hermosos caballos, enjaezados ricamente, y rodeada de criados á pie con brillantes libreas, iba luego el Escmo. Sr. embajador, acompañado de Monseñor D. Josef Antonio Rivadeneira, auditor de la sacra Rota romana por los reinos de Castilla y Leon, y del caballero D. Gonzalo Vilches, agregado á la misma embajada. Iban despues en otra

carroza un maestro de cámara y un gentilhombre. Seguian al fin por su orden las carrozas de todos los Emos. cardenales, de los Escmos. Grandes de España y demas personas de la corte Real.

Llegando S. E. al palacio Quirinal entre los honores militares y al toque de una banda de música, salió á recibirle el Escmo. y Rmo. Monseñor del Drago, mayordomo de los sacros palacios apostólicos y gobernador del cónclave, quien le condujo al aposento de S. E. el Sr. Príncipe D. Agustin Chigi, mariscal. Despues de haberle cumplimentado, no solo hizo este servirle y á su ilustre comitiva un refresco abundante, sino le presentó ademas una medalla de oro y otra igual de plata, que dicho Sr. mariscal tiene costumbre de acuñar con motivo del cónclave.

Venido finalmente el aviso de los Emos. Sres. cardenales presidentes de los tres órdenes (que lo eran en aquel dia, por el orden de los obispos el Emo. Sr. cardenal Arezzo, obispo de Sabina; por el de los presbíteros el Emo. Sr. cardenal Pedicini, y por el de los diáconos el Emo. Sr. cardenal Albani), S. E. el Sr. embajador se llegó á la puerta del cónclave, y precediendo las ceremonias acostumbradas, entregó las cartas de S. M. C. al Emo. Señor cardenal Arezzo, quien las dió para hacer su lectura á Monseñor Polidori, secretario del sacro colegio. En seguida el ínclito representante de tan gran Rey hizo á sus Eminencias el siguiente razonamiento (1):

»Emos. y Rmos. Señores:

»Tengo la honra de presentar á vuestras Eminencias las credenciales de embajador estraordinario del Rey, mi augusto Soberano, cerca del sacro colegio

(1) *Este discurso se pronunció en español, y fue contestado en italiano.*

reunido en cónclave, y la carta en que S. M. responde á la participacion de la pérdida inesperada del Santo Padre Leon XII, de piadosa memoria. S. M. para darme esta nueva prueba de su Real confianza, ha tenido sin duda presente, mas que mi zelo por su servicio, la rara circunstancia de haber yo residido cerca de tres sumos Pontífices como ministro y como embajador, y mi buena suerte de haber podido aliviar el duro cautiverio de Pio VI y hacer algunos servicios políticos á Pio VII, Pontífices ambos de venerada y perdurable memoria. S. M. me manda hablar al sacro colegio del vivísimo dolor que penetró su Real ánimo cuando recibió la funesta noticia del fallecimiento del padre comun de los fieles; pero la carta de S. M. lo declara con mayor dignidad y vehemencia de lo que yo pudiera hacerlo. S. M. que si no tuviese por atributo de su corona el título de Rey Católico, lo habria adquirido por su zelo y por sus virtudes, veneraba al difunto sumo Pontífice como cabeza visible de la Iglesia, y mantenia con su Santidad una correspondencia amistosa de cartas, en que hallaba el consuelo y los consejos de que tanto necesitan los Soberanos en la presente época. Felizmente la nacion magnánima confiada por la Providencia al gobierno de S. M. Católica, es, como ha sido en todas las edades, constante é invariable en su lealtad, y tan pródiga de la vida para emplearla en mantener intacta la única religion que profesa, como para defender los derechos de su Rey, ó para aumentar el rico tesoro de gloria inmortal que ha heredado de sus mayores. En medio de su afliccion S. M. Católica vuelve la vista á la capital del orbe cristiano, y ve en el gran Senado de los Príucipes de la Iglesia el pronto remedio de la calamidad padecida. Vuestras Eminencias no tardarán sin duda en repararla nom-

brando un Pontífice, que reuna con las virtudes de supremo pastor, las prendas de un Soberano, que en el gobierno de su estado temporal pueda servir de modelo á los demas; y que fácil en conceder lo que es posible, oponga al mismo tiempo con su firmeza evangélica un dique insuperable al torrente de malas doctrinas, que con falso nombre de ideas generosas, destruyen por los cimientos los tronos de Europa para precipitar con ellos las naciones en la ignominia y en la sangre, en que perece otra parte del mundo, felicísima mientras conservó puras la religion y la fidelidad, que son producto natural del suelo español, y que solas podrán salvar del abismo de contínuas revueltas aquellas regiones.

»Cumplido el encargo de mi augusto Señor, permítanme vuestras Eminencias que les manifieste mi profundo respeto por el sacro colegio y por cada uno de sus miembros, y que me recomiende á sus oraciones y benevolencia."

A este discurso lleno de afecto y dignidad contestó el Escmo. Sr. Cardenal Arezzo del modo siguiente:

»Los religiosos y reales sentimientos que á nombre de S. M. C. y en conformidad de la soberana carta ecshibida, acaba de manifestar V. E. al sacro colegio, son un nuevo y el mas luminoso testimonio de la piedad insigne y filial devocion á la Santa Sede, que hacen digno á S. M. del glorioso renombre, que da su mas bello ornamento á la Real corona de España. El sacro colegio, viendo en ellas el espíritu eminentemente católico, que se propaga por herencia con la sangre de S. Luis y con el cetro de S. Fernando, tiene la mayor complacencia en poder con tan solemne motivo testificarlo públicamente á S. M.

»Muy natural es á un Monarca de religion tan ferviente y de tal devocion á la sagrada silla apostó-

lica, el ardor santo que le anima, de ver terminada prontamente la viudedad tanto mas aflictiva, cuanto mas digno de un largo reinado, y mas reverenciado y admirado de S. M. era el Sumo Pontífice, que Dios en los misterios insondables de sus profundos juicios quiso arrebatarnos inesperadamente. El sacro colegio, animado de los mismos deseos que S. M., debe manifestarle en contestacion su firme y decidido intento de remediar cuidadosamente con el ausilio celestial tan deplorable pérdida, de un modo correspondiente á la santidad del sumo pontificado, y á los piadosos votos del augusto Monarca, que son tambien los de todos los católicos, no solo de los Príncipes mas celosos por el bien de sus pueblos y por los intereses de la religion, verdadera fuente de su felicidad.

»Nuestro orden se complace sobremanera de que S. M. haya elegido para el sublime cargo de ser representante suyo, é intérprete de sus reales deseos, á un sugeto como á V. E., cuya señalada virtud esperimentaron en las mas árduas circunstancias los siempre memorables Pontífices Pio VI y Pio VII; que tan amado fue del ilustre difunto, y que hemos visto con placer representar á su magnánimo Soberano, en un congreso, á quien deben con tantos otros Estados de Europa los dominios pontificios el bien de la restauracion.”

Sus Eminencias se adelantaron en seguida á la puerta del cónclave, donde se detuvieron en corteses razones con el Sr. embajador, hasta que llegada la hora de cerrar el postigo del cónclave, regresó S. E. con el mismo orden y acompañamiento á la residencia de la embajada española, donde se distribuyó una gruesa limosna á los pobres.

A la tarde tuvo dicho señor gran corte, á que asistieron el Escmo. cuerpo diplomático, los Príncipes

y Princesas de Roma, los grandes de España, y la alta nobleza romana y estrangera. Fue lucidísimo el recibimiento, no solo por la noble suntuosidad conveniente al representante de tan gran Soberano, sino tambien por la elegancia con que ha reparado, amueblado y embellecido S. E. este Real palacio de España.

(*G. de M.*)

NOTICIAS PARTICULARES DE PALMA.

En cumplimiento de lo mandado por esta Real Audiencia en Sala de justicia, en cierta causa que pende ante ella y oficio del escribano infraescrito de deposicion de herencia del canónigo D. Marcos Ignacio Rosselló, de la que es curador D. Pedro Antonio Garau, con auto de 15 de noviembre de 1828, se hace saber á Jorge Amorós, hermano Ramon Calafat, Francisco Creus, Benito Cañellas, Nicolás Carbonell, Francisco Sastre, D. Mariano Roselló y á Ana María Sans, ó á sus herederos ó succesores en caso de haber fallecido, que dentro el término de un mes, á contar desde el dia de hoy, nombren procurador del número de esta Real Audiencia, á quien puedan notificarse y con quien puedan entenderse los procedimientos hacederos en dicha causa; con apercibimiento que en su defecto se notificarán y fijarán en los estrados inferiores de dicho superior Tribunal: parándoles el mismo perjuicio como si personalmente se les fuesen notificados, y se les declarará la causa en su rebeldía. Palma 8 mayo de 1829.=Ventura Vich escribano.

FUNCION DE IGLESIA.

Concluyen las 40 horas en la iglesia de PP. Capuchinos dedicadas al Patrocinio del patriarca S. Josef: Esposicion á las 6 de la mañana: á las 9 habrá una fiesta que un devoto corazon dedica al Patriarca

S. Josef en accion de gracias, la Comunidad cantará la misa, y predicará el R. P. Fr. Agustin de Mallorca guardian en su convento: á las 10 cantará la música la misa solemne: á las 6 de la tarde oracion mental, y á las 7 se concluirán.

CAPITANÍA DEL PUERTO.

Embarcaciones fondeadas el dia 7 del corriente.

De Marsella el javeque San Cristobal, su patron Bartolomé Lliteras, con géneros.

De Mahon el id. S. José, su patron Sebastian Jaime, con 12 pasageros, tabaco y géneros.

De Aligas el id. Ntra. Sra. del Buen Viage, su patron Juan Sola, con trigo.

Idem el 8. De Mahon el laud S. Antonio, su patron Antonio Rullan, con trigo.

De Tarragona el javeque S. Rafael, su patron Juan Bautista Santandreu, con géneros.

De Barcelona el id. Concepcion, su patron Miguel Fiol, con trigo.

AVISOS.

No habiéndose efectuado la venta por entero del teatro mecánico, figuras y puntos de vista, se da aviso al público, que todo cuanto compone dicho teatro se venderá por piezas, por no haber llegado la postura á la cantidad que el dueño deseaba. Advirtiendo que se enseñará ó esplicará el modo de mover lo que se compre.

Los señores suscriptores á la *Coleccion de tratados breves y metódicos, de literatura, ciencias y de artes,* se servirán acudir en esta librería calle de Morey á entregarse de su suscripcion. Igualmente lo efectuarán los á la *Historia de España,* por Mariana.

CON SUPERIOR PERMISO.

Imprenta de Felipe Guasp.